



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0215

Selvia Lepez Mdo 5557.614-9

Nombre del Peticionario

Rut.

viene en solicitar la devolución de \$

1.081.394.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de

Puentes y Puentes

Nº 154424

de Folio de

Fecha

01/09-08

por concepto de

Compra de Cemento en el Cementerio

de Chiguayante, mas derechos a título

10-06-2009.

Fecha

+

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$

1.081.394.-

Si

No procede devolución.

Causa de la devolución

Cobro en exceso derechos cementerio

Observaciones

Se comenzó por el pago de los derechos.

08/07/09

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **13 JUL. 2009**

Nº 937/VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Finanzas a la devolución solicitada.

Procédase por la Dirección de Administración y

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o

Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE